

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5757 *Resolución de 12 de abril de 2012, del Ayuntamiento de Camponaraya (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 46, de 6 de marzo de 2012, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 51, de 13 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor de ocio y tiempo libre, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de León» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Camponaraya, 12 de abril de 2012.—El Alcalde, Fernando López Rellan.